



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03/2020
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE ATACAMA
Sesión virtual (plataforma Google Meet), 08 de julio de 2020

1. ASISTENTES

Representantes Pescadores Artesanales

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia
Luis Cortés Leiva	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	
Abel Aguirre Fernández	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	
Tomás Fredes Flores	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	X
Jorge Grenett Sossa	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Chañaral	
Franyu Aguilera Hernández	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	X
José Tabalí Valenzuela	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	
Gustavo Delgado Ayala	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	X
Luis Palacio Valenzuela	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Copiapó	X
Nibaldo Yáñez Reyes	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	X
Claudio Mamani Bravo	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	X
Héctor Zuleta Caballero	Titular	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	
René Álvarez Trujillo	Suplente	Sector pesquero artesanal Provincia de Huasco	X

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
Roberto Cabezas Bello	Titular	X
Jaime Viñales Iriarte	Suplente	X



Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Juan Carlos Fritis Tapia	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente Comité de Manejo (Titular)	X
Yasna Mattos Gajardo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente Comité de Manejo (Suplente)	X
Alejandro González Silva	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	Titular	
Guillermo Mery Luffi	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	X
Alfonsina Fedó Arenas	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	

Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Mario Acevedo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Jefe Unidad de Recursos Bentónicos (URB)	X
Nicole Maturana	URB / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	X
Claudio Ramírez	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura - DR Caldera	X

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia
Carlos Tapia Jopia	X

2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Palabras de Bienvenida del Presidente del Comité.
- Lectura acta de fecha 24/01/2020.
- Estado de avance de la medida Límite Extracción Diario y Veda Extractiva para el recurso huero palo.
- Desempeño de la pesquería de algas pardas en zonas de libre acceso de la Región de Atacama, año 2020.
- Resultados de la asistencia a Sesión N° 3 del CCTB, de fecha 11 de junio de 2020.
- Temas varios.



3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 14:15

- *Palabras de Bienvenida del Presidente del Comité.*

El Sr. Juan Carlos Fritis da la bienvenida a todos los asistentes y junto con agradecer la participación, presenta al Sr. Mario Acevedo, jefe de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. El Sr. Mario Acevedo saluda a los integrantes del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Atacama. Luego de ello, el Presidente continúa presentando la tabla de la sesión.

- *Lectura de acta sesión ordinaria N°2/2020 de fecha 24/01/2020.*

La Srta. Yasna Mattos realiza lectura del acta, específicamente referido a los acuerdos tomados. Al respecto Don Nivaldo Yáñez precisa que existe una diferencia en el nombre de una caleta en el cual se realizaría la difusión de las medidas tendientes a modificar el Plan de Manejo de Algas Pardas de la Región de Atacama. Se corrige el nombre de la caleta y el acta es aprobada por unanimidad.

- *Estado de avance de la medida Limite Extracción y Veda Extractiva para el recurso huiro palo.*

La Srta. Mattos informa lo trabajado durante el periodo 2019-2020 y los avances administrativos de las siguientes medidas:

- a) Limite extracción diario para huiro palo: informe técnico elaborado y actualmente la resolución está en elaboración,
- b) Veda extractiva octubre-diciembre recurso huiro palo: se analizará en sesión N°4 del CCTB y se elaborará el informe técnico. Dado que esta medida requiere de la emisión de un decreto se requiere la firma del Subsecretario y del Ministro de Economía.
- c) Se presentó el programa de difusión en caletas y el material de apoyo, el cual no se pudo ejecutar debido a la llegada de la pandemia.

- *Desempeño de la pesquería de algas pardas en zonas de libre acceso de la Región de Atacama, año 2020.*

El Sr. Claudio Ramírez, profesional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, expuso el estado del consumo de cuotas y proyección para el segundo y tercer trimestre. Mostrando los siguientes resultados:

Provincia de Chañaral

Chañaral: Huiro negro

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HN VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO
Cuota Período <u>Abril - Junio</u>	3463 Ton	Cuota Período <u>Julio - Agosto</u>	1505 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	4836 Ton	Cuota disponible <u>Julio - Agosto</u>	3381 Ton
Desembarque Total <u>Abril -Junio</u>	2960 Ton	Desembarque Total <u>Julio -Agosto</u>	68 Ton
Saldo	1876 Ton	Saldo	3313 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO + BARRETEADO
Cuota Período <u>Septiembre</u>	79 Ton	Cuota Período <u>Septiembre</u>	316 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	79 Ton	Cuota disponible <u>Septiembre</u>	151 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton	Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton
Saldo	79 Ton	Saldo	151 Ton

Chañaral: Huiro palo

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HP VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP VARADO
Cuota Período <u>Abril - Junio</u>	282 Ton	Cuota Período <u>Julio - Septiembre</u>	300 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	292 Ton	Cuota disponible <u>Julio - Septiembre</u>	396 Ton
Desembarque Total <u>Abril -Junio</u>	196 Ton	Desembarque Total <u>Julio - Septiembre</u>	2 Ton
Saldo	96 Ton	Saldo	394 Ton

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HP BARRETEADO
Cuota Periodo <u>Abril - Junio</u>	0 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	0 Ton
Desembarque Total <u>Abril - Junio</u>	0 Ton
Saldo	0 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP BARRETEADO
Cuota Periodo <u>Julio - Septiembre</u>	0 Ton
Cuota disponible <u>Julio - Septiembre</u>	0 Ton
Desembarque Total <u>Julio - Septiembre</u>	0 Ton
Saldo	0 Ton

Chañaral: Huiro flotador

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo <u>Abril - Junio</u>	4 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	11 Ton
Desembarque Total <u>Abril - Junio</u>	0 Ton
Saldo	11 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo <u>Julio - Agosto</u>	0 Ton
Cuota disponible <u>Julio - Agosto</u>	11 Ton
Desembarque Total <u>Julio - Agosto</u>	0 Ton
Saldo	11 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo <u>Septiembre</u>	0 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	0 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton
Saldo	0 ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO + SESGADO
Cuota Periodo <u>Septiembre</u>	0 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	0 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton
Saldo	0 Ton

Provincia de Copiapó

Copiapó: Huiro negro

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HN VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO
Cuota Período <u>Abril - Junio</u>	6000 Ton	Cuota Período <u>Julio - Agosto</u>	2874 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	6875 Ton	Cuota disponible <u>Julio - Agosto</u>	2945 Ton
Desembarque Total <u>Abril -Junio</u>	6803 Ton	Desembarque Total <u>Julio -Agosto</u>	127 Ton
Saldo	71 Ton	Saldo	28 19Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO + BARRETEADO
Cuota Período <u>Septiembre</u>	1500 Ton	Cuota Período <u>Septiembre</u>	150 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	1500 Ton	Cuota disponible <u>Septiembre</u>	815 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	0 Ton	Desembarque Total <u>Septiembre</u>	0 Ton
Saldo	1500 Ton	Saldo	815 Ton

Copiapó: Huiro palo

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HP VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP VARADO
Cuota Período <u>Abril - Junio</u>	1081 Ton	Cuota Período <u>Julio - Septiembre</u>	200 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	815 Ton	Cuota disponible <u>Julio - Septiembre</u>	249 Ton
Desembarque Total <u>Abril -Junio</u>	766 Ton	Desembarque Total <u>Julio - Septiembre</u>	264 Ton
Saldo	49 Ton	Saldo	16 Ton

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HP BARRETEADO
Cuota Periodo <u>Abril - Junio</u>	858 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	387 Ton
Desembarque Total <u>Abril - Junio</u>	550 Ton
Saldo	-163 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP BARRETEADO
Cuota Periodo <u>Julio Septiembre</u>	400 Ton
Cuota disponible <u>Julio Septiembre</u>	237 Ton
Desembarque Total <u>Julio Septiembre</u>	367 Ton
Saldo	-130 Ton

Copiapó: Huiro flotador

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo <u>Abril - Junio</u>	218 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	48 Ton
Desembarque Total <u>Abril - Junio</u>	230 Ton
Saldo	-182 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo <u>Julio - Agosto</u>	232 Ton
Cuota disponible <u>Julio - Agosto</u>	50 Ton
Desembarque Total <u>Julio - Agosto</u>	7 Ton
Saldo	43 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo <u>Septiembre</u>	77 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	77 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton
Saldo	77 ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO + SESGADO
Cuota Periodo <u>Septiembre</u>	82 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	3 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton
Saldo	3 ton

Además, se informó que en la provincia de Copiapó han participado 21 embarcaciones en la extracción de huiro palo, 1 embarcación de Bahía Salada, 19 embarcaciones de Caldera y 1 embarcación de Puerto Viejo.

Provincia de Huasco

Huasco: Huiro negro

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HN VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO
Cuota Período <u>Junio</u>	3840 Ton	Cuota Período <u>Julio - Agosto</u>	2520 Ton
Cuota disponible <u>Junio</u>	1141 Ton	Cuota disponible <u>Julio - Agosto</u>	1564 Ton
Desembarque Total <u>Junio</u>	2097 Ton	Desembarque Total <u>Julio - Agosto</u>	1715 Ton
Saldo	956 Ton	Saldo	-151 Ton

Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HN VARADO + BARRETEADO
Cuota Período <u>Septiembre</u>	2000 Ton	Cuota Período <u>Septiembre</u>	976 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	1564 Ton	Cuota disponible <u>Septiembre</u>	38 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	0 Ton	Desembarque Total <u>Septiembre</u>	0 Ton
Saldo	1849 Ton	Saldo	38 Ton

Huasco: Huiro palo

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HP VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP VARADO
Cuota Período <u>Abril - Junio</u>	1909 Ton	Cuota Período <u>Julio - Septiembre</u>	1262 Ton
Cuota disponible <u>Abril - Junio</u>	1519 Ton	Cuota disponible <u>Julio - Septiembre</u>	1290 Ton
Desembarque Total <u>Abril - Junio</u>	1490 Ton	Desembarque Total <u>Julio - Septiembre</u>	264 Ton
Saldo	28 Ton	Saldo	1026 Ton

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HP VARADO + BARRETEADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP VARADO + BARRETEADO
Cuota Periodo Junio	1054 Ton	Cuota Periodo Julio	333,3 Ton
Cuota disponible Junio	723 Ton	Cuota disponible Julio	230 Ton
Desembarque Total Junio	827 Ton	Desembarque Total Julio	362 Ton
Saldo	103 Ton	Saldo	-132 Ton
Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP VARADO + BARRETEADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HP VARADO + BARRETEADO
Cuota Periodo Agosto	333,3 Ton	Cuota Periodo Septiembre	333,3 Ton
Cuota disponible Agosto	202 Ton	Cuota disponible Septiembre	333 Ton
Desembarque Total Agosto	0 Ton	Desembarque Total Septiembre	0 Ton
Saldo	201 Ton	Saldo	333 Ton

En la provincia de Huasco, han participado 33 embarcaciones en la extracción de huiro palo; 1 embarcación de Carrizal Bajo, 28 embarcaciones de Chañaral de Aceituno y 4 embarcaciones de Huasco.

Huasco: Huiro flotador

Desglose Segundo Trimestre	Toneladas HF VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO
Cuota Periodo Abril - Junio	358 Ton	Cuota Periodo Julio - Agosto	29 Ton
Cuota disponible Abril - Junio	245 Ton	Cuota disponible Julio - Agosto	207 Ton
Desembarque Total Abril - Junio	511 Ton	Desembarque Total Julio - Agosto	0 Ton
Saldo	266 Ton	Saldo	207 Ton



Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO	Desglose Tercer Trimestre	Toneladas HF VARADO + SESGADO
Cuota Periodo <u>Septiembre</u>	23 Ton	Cuota Periodo <u>Septiembre</u>	25 Ton
Cuota disponible <u>Septiembre</u>	-184 Ton	Cuota disponible <u>Septiembre</u>	-102 Ton
Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton	Desembarque Total <u>Septiembre</u>	00 Ton
Saldo	184 Ton	Saldo	102 ton

Don Nivaldo consulta, vía chat de la plataforma Google Meet, si se puede compartir la presentación en PowerPoint, posteriormente, Sernapesca responde afirmativamente al requerimiento.

Don Jaime Viñales consulta si Sernapesca distingue entre el alga varada y la barreteada; y si el factor de conversión de seco a peso húmedo podría estar explicando el rápido consumo de la cuota; a lo cual el Sr. Ramírez responde positivamente respecto de la distinción entre alga varada y barreteada; y en cuanto al factor de conversión indica que la norma establece que después de 4 días se debe declarar en estado seco, aunque señala que podría haber diferencia entre la humedad en verano e invierno, precisa al final el Sr. Ramírez.

Don René Álvarez plantea que hay muchas personas sin permiso en la costa que está afectando a quienes tienen RPA. Esto se ha agravado con la crisis sanitaria por COVID-19, ya que, esta mayor incursión de gente en el borde costero que trabaja de manera informal no respeta las vedas extractivas, donde se prohíbe el barroteo. Señala que el problema es grave en el huiro negro y solicita reforzar la fiscalización de los compradores de huiro en playa. Al respecto, el Sr. Ramírez comunica que el Servicio ha cursado infracciones muy puntuales. Informa que en la provincia de Copiapó se ha registrado un subreporte histórico de huiro palo, anteriormente se declaraba sólo el tronco del alga, pero ahora las hojas del alga se están recuperando y se venden a los cultivos de abalones, lo cual complica la fiscalización. Por lo tanto, propone que se considere incorporar la obligación de desembarcar el huiro palo completo.

Don Franyu Aguilera consulta sobre el huiro ilegal detectado de otras regiones afecta la cuota de la provincia o de la región, a quién se cursa la multa, si se acumulan las multas y si podría cerrar una planta. El Sr. Ramírez responde que el huiro ilegal de otras regiones no afecta la



cuota; la multa se cursa a la planta y existe la posibilidad de cierre dependiendo de varios factores, tales como cantidad incautada de alga. Don Franyu Aguilera solicita al Servicio que es necesario mayor control sobre el sector de B. Chasco y está de acuerdo con que se obligue a desembarcar el huiro palo con hoja.

Don René Álvarez de la provincia de Huasco, plantea no estar de acuerdo que una vez emitida la resolución de cierre de cuota por parte del Servicio se entreguen días adicionales para su declaración, ya que, a su juicio se usa para seguir extrayendo huiro afectando de manera negativa las cuotas, especialmente la cuota del próximo periodo, indica que esto ha sido solicitado por los algueros que él representa, agrega Don René. Don Jaime Viñales esgrime no estar de acuerdo con lo comentado porque se afectara a quienes cumplen con la normativa, entonces cree que los dos días adicionales son correctos. Don Tomás Fredes de la provincia de Chañaral, sugiere que si se toma alguna decisión, que solo afecte a la provincia de Huasco, porque en Chañaral está bien y no se registran problemas al respecto.

El Presidente del CM señala que este tema se verá internamente con el Servicio para ver alguna forma apropiada de cerrar la cuota al momento de su consumo total.

Don Claudio Mamani señala que en su sector hay disconformidad con la entrega de información por parte de Sernapesca, agregando que es necesario poner freno al sobreconsumo de huiro palo. Reitera que existe desconfianza con la información, que ellos tienen toda la información de extracción y de compra, lo cual no se refleja con las estadísticas oficiales, indicando que eso les genera duda sobre la actuación de Sernapesca. El Sr. Claudio Ramírez responde que la información está disponible para quien la requiera y que sobre lo señalado, que lo considera grave, solicita que cualquier reclamo pueda realizar una presentación formal del caso. A lo anterior, el Sr. Guillermo Mery, Director de Sernapesca Región de Atacama, agrega que el comité de manejo es una instancia formal de análisis de información, por lo tanto, lo comentado por el Sr. Mamani debiera ser presentado formalmente a Sernapesca, ya que, es una acusación grave, agrega que todos quienes requieran información de la operación de embarcaciones deben solicitarlo acompañando la autorización del armador, porque esa información es privada.

Don Franyu Aguilera plantea que hay quienes están extrayendo alga en la provincia de Copiapó y que son de Huasco (5 embarcaciones y 15 algueros), consulta si esa extracción se imputaría a la cuota de la provincia de Copiapó. La Srta. Nicole Maturana aclara que en la Resolución N° 3790/2019 se establecieron las nóminas y las zonas de extracción, lo cual no impide que se pueda operar en toda la región, no obstante, el alga extraída se imputa a la provincia en la cual



está inscrito quien hizo la extracción y, además, se lleva el registro del lugar donde se hizo la extracción con fines estadísticos.

El Sr. Gustavo Delgado de la provincia de Copiapó expone su molestia y la de sus representados por el actuar de los algueros provenientes de Bahía Chasco, indicando que luego de extraer la cuota del sector prosiguen con la de Caldera (provincia de Copiapó) y consulta si es posible que se separe Caldera de la provincia de Copiapó. Don Luis Palacios pide que este tema sea revisado y que se busque una solución para evitar el aprovechamiento que expuso Don Gustavo. Don René Álvarez agrega que lo señalado afecta a las caletas base y plantea si es posible poner restricciones al desplazamiento a otros lugares, ya que se afecta a quienes cuidan el recurso. En ese contexto, Don Franyu Aguilera de la provincia de Copiapó menciona que la cuota es global y que la repartición o distribución por provincias es una decisión del comité de manejo y cree que con el límite de extracción diario se va a solucionar lo señalado anteriormente, sin embargo, para el caso de B. Chasco sugiere que se realice una mayor fiscalización.

La Srta. Yasna Mattos recuerda a los miembros del CM que la construcción de las nóminas de operación por zonas fue un arduo trabajo que comprometió innumerables sesiones de CM y un amplio despliegue en terreno, realizado durante todo el año 2018 y 2019, por lo tanto, todo aquella alga extraída de manera manual o activa es un deber imputarla o en otras palabras "cargarla a la cuenta" de la provincia donde se encuentra inscrito el alguero por oficio, a través de las nóminas de operación que se registra en cada provincia, mediante Res. Ex. N° 3790/2019. De esta manera, la Srta. Mattos solicita al CM que otorguen tiempo para que estas medidas (como las cuotas provinciales) y las próximas que tendremos (como límite de extracción) puedan desarrollar su trabajo en la región en un conjunto, dado que las cuotas provinciales aun no cumplen un año de su implementación, finaliza la Srta. Mattos como una petición que pueda ser bien considerada por el CM, en particular por parte del sector pesquero artesanal.

- *Resultados de la asistencia a Sesión N° 3 del CCTB, de fecha 11 de junio de 2020.*

La Srta. Mattos inicia la presentación, indicando que dado el consumo anticipado de las cuotas de capturas en los tres recursos algas pardas y dada la incursión de un mayor número de agentes al borde costero de la región, potencialmente atribuible a los efectos colaterales que está provocando la pandemia en el aspecto social-económico, se asistió a sesión virtual del CCTB a solicitar un aumento de cuota de solo varado para los tres recursos de la región, previamente analizado y acordado en CM. Al respecto, el Presidente del CM expuso la situación presentada ante el CCTB, destacando el escenario de agotamiento y cierre anticipado de cuotas, la mayor cantidad de personas en el borde costero, situaciones que ponen en riesgo al



gobernanza y estabilidad de la actividad extractiva de algas. Agregó también que esta presentación ante el CCTB se realizó para las regiones de Atacama y Coquimbo, porque en ambas regiones se tiene la misma problemática. El objetivo de la asistencia a CCTB fue solicitar un aumento de cuota de solo varado para el año 2020. Al respecto, la respuesta del CCTB fue negativa, rechazando la solicitud en el siguiente sentido informa el Presidente del CM (se procede a realizar lectura textual del pronunciamiento del CCTB): Pronunciamiento del CCTB:

"Se rechaza la solicitud de aumento de cuota para algas pardas de la Región de Atacama y de la Región de Coquimbo. La medida se funda en que no se presentan nuevos antecedentes científicos que justifiquen tal aumento. Por otro lado, se considera que la información aportada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y los representantes de los Comités de Manejo de Atacama y Coquimbo, no son suficientes para argumentar un aumento de cuota, en el marco de las facultades de este CCTB. El CCTB enviará una carta respuesta dirigida al presidente de los CM de algas pardas de las regiones de Atacama y Coquimbo"

Al respecto, el Presidente expone lo difícil que es dar este tipo de noticia y agrega que se realizó todo el trabajo posible, agradeciendo la labor de todos los profesionales de la Dirección Zonal, de la URB, de Sernapesca y de los pescadores, en especial de Nivaldo Yáñez quine tuvo un muy buen desempeño en la reunión virtual con el CCTB.

En ese contexto, Don Nivaldo Yáñez de la provincia de Huasco, expuso su decepción ante la respuesta del CCTB, que no tuvo en consideración la situación que se está viviendo la región con el COVID-19. Además, planteó que el CCTB desconfía de los estudios realizados en los recursos algas pardas, porque las metodologías ocupadas no les satisfacen, pero nunca han indicado qué metodologías son las que se debieran usar. Por otro lado, se exigen estudios, pero no hay recursos económicos para hacerlos. Desconfían de la experiencia del pescador artesanal, no valoran nuestro conocimiento y declaran no hacerse cargo de la dimensión social y económica que está inserto en esto que llamamos pesquería de algas pardas, concluye indicando que como equipo realizaron todo lo posible. Don Franyu Aguilera reconoce el trabajo realizado por el CM y considera que la respuesta del CCTB es una burla y planeta que no se puede aceptar ese tipo de respuesta y solicita que se entregue una contra respuesta al CCTB, que incluya principalmente argumentos técnicos sobre la pesquería de algas pardas de la región. Se suma, Don Roberto Cabezas representante de las plantas de proceso, señalando (por el chat, dado que su audio presenta problemas) que "La presentación del Comité de Manejo fue impecable, pero la carta de respuesta del CCTB también lo fue, dado que en función de las facultades y atribuciones establecidas por Ley General de Pesca y Acuicultura (Artículo 153) al CCTB no le permiten acceder a lo solicitado, reiterando la necesidad del establecer y contar con un monitoreo



permanente de esta pesquería, finaliza **Don Roberto**". Desde el sector pesca artesanal, Don René Álvarez, reconoce el trabajo realizado, pero indica que la respuesta del CCTB es una falta de respeto hacia el trabajo realizado en el comité de manejo y es necesario entregar una carta de respuesta.

Al respecto, el Presidente del CM señala que desde 2018 existe una corriente para que los comités científicos consideren aspectos sociales y económicos, por eso se presentaron datos en este sentido, pero al parecer no fueron suficientes para lograr una respuesta favorable. Luego, planteando que quede a decisión del CM responder formalmente la carta del CCTB.

En ese sentido, el sector pesquero artesanal del CM comenta lo siguiente. Don Tomás Fredes de la provincia de Chañaral indica que no le extraña la respuesta del CCTB porque no conocen cómo funciona el sistema en terreno. Don Gustavo Delgado de la provincia de Copiapó señala que se debe ir más arriba, consultando si el Subsecretario conocía de esta situación y la respuesta del CCTB, agregando que la costa se encuentra llena de carpas con familias completas, mujeres y niños. Don Nivaldo Yáñez de la provincia de Huasco, señala que está de acuerdo con responder, pero plantea preocupación de lo que pueda generar en el CCTB si se hieren susceptibilidades al realizar esta contra respuesta. Al respecto, el Presidente señala que la carta de respuesta tendrá un foco orientado hacia los estudios que se han realizado en la pesquería de algas pardas de la región, así como también, elaborar la historia de la pesquería que se demostrará a través de gráficas, a fin de poder revertir la decisión tomada preliminarmente por el CCTB.

Don Jaime Viñales propone enviar carta al Ministro de Desarrollo Social u a otras carteras, y reitera su consulta si se puede modificar el factor de humedad, ya que, podría ayudar en el tema de cuotas. Don Claudio Ramírez, señala que debiera haber diferencias en verano e invierno, por lo tanto, se podrían hacer las consultas. Agrega que al parecer IFOP estaba estudiando el tema. La Srta. Nicole Maturana comunica que el informe final de IFOP está terminado, pero que no se está viendo ese tema como una medida por el momento, respondiendo a la consulta de Don Jaime. En relación con la presentación al CCTB reconoce todo el trabajo realizado, destacando la participación de Don Nivaldo Yáñez, agregando que entiende el dolor por la respuesta del CCTB pero que hay otras sesiones del CCTB donde se puede intentar hacer nuevas gestiones, finaliza la Srta. Nicole.

Una vez emitidas las apreciaciones y respuestas del CM, en particular del sector artesanal, solicitando enviar carta técnica de respuesta al CCTB, el Presidente del CM concluye



Comité de Manejo de Algas Pardas de Atacama

Región de Atacama

Sesión N° 03

Fecha: 08/07/2020

Lugar: Sesión virtual mediante plataforma Microsoft Teams

informando que se estudiará el tema con el nivel central de la Subsecretaría y con Sernapesca y una vez que sea elaborada la carta de respuesta al CCTB se comunicará en una sesión extraordinaria de agosto para que sea informada entre todos los integrantes. Finalmente agradece la participación de todos y da por concluida la sesión, acota el Presidente.

- Temas varios: sin temas varios.

BORRADOR



4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Carta de Respuesta al CCTB	Se acuerda elaborar y enviar carta de respuesta al CCTB que contemple principalmente antecedentes científicos-técnicos de la pesquería de algas pardas de la región, permitiendo así sustentar el requerimiento de aumento de cuota de varado en los tres recursos de algas pardas para la región. Se acuerda que dicha carta será informada al CM en la próxima sesión de agosto.	CM	Próxima sesión

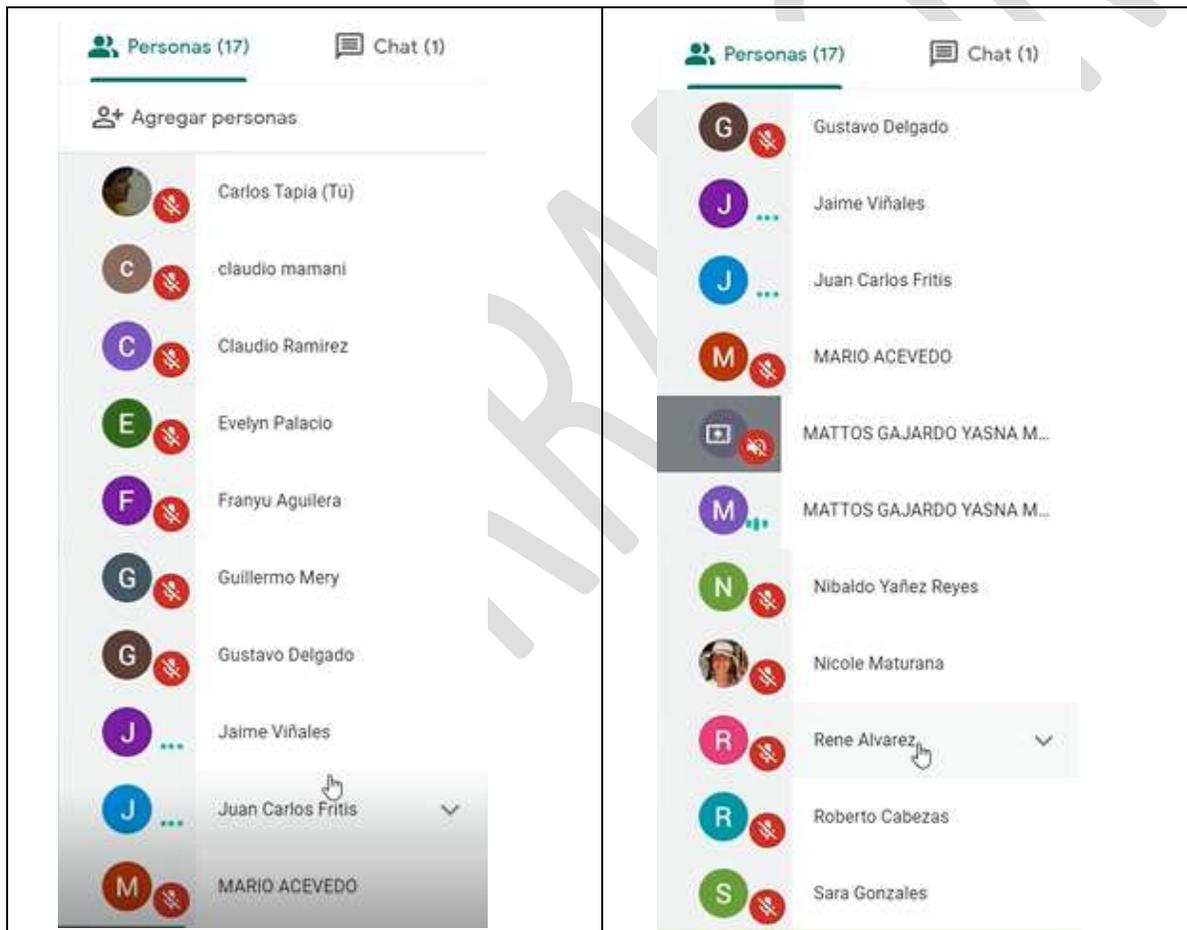
5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 17:35 se da cierre a la sesión.

YMG/ctj
10 de julio de 2020

ANEXO 1

EVIDENCIA DE AISTENCIA A SESIÓN MEDIANTE GOOGLE MEET



La conexión a través de Evelyn Palacio corresponde a don Luis Palacio Valenzuela.

La conexión a través de Sara Gonzales corresponde a don Tomás Fredes Flores.